



MUY IMPORTANTE

Sres. Consorcionistas:

Por medio de la presente se informa a Ud. que hemos implementado una herramienta de uso para todos los vecinos de los edificios, de mucha importancia para su comodidad. Se accede a través de la página web www.fusterinmo.com.ar ingresando en el recuadro inferior en la **Sección Administración de Consorcios**. Desde ahí Ud. podrá acceder a los siguientes beneficios:

1. Impresión de los cupones de pagos y de las liquidaciones de gastos.-
2. Ver on-line toda la información y las noticias/novedades relacionadas al consorcio.-
3. Recibir vía mail en forma inmediata dichas noticias y novedades del edificio.-

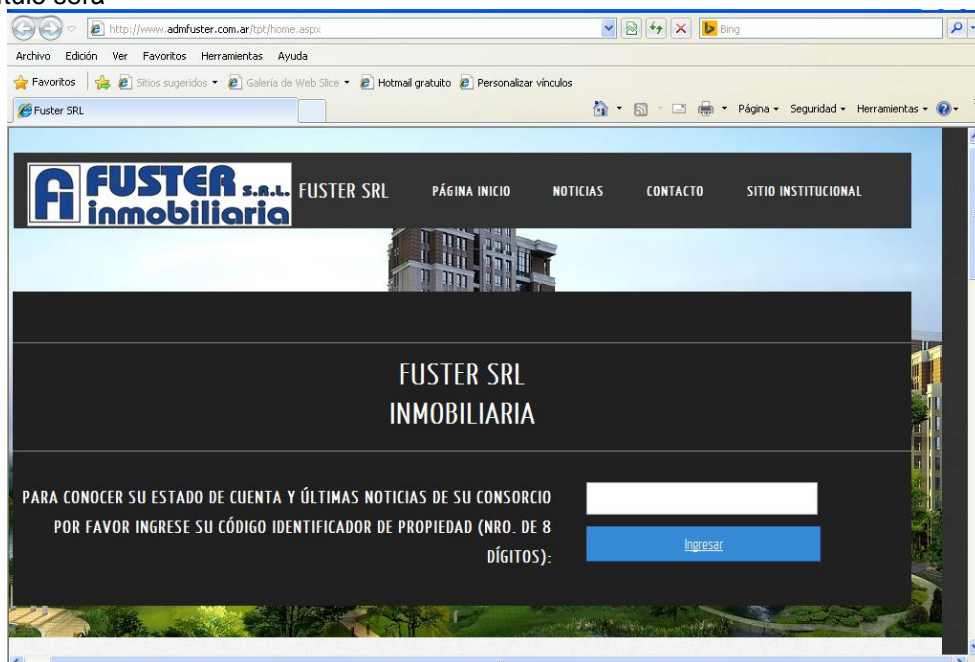
Instructivo para el uso del sistema de Administración De Consorcios.-

Ud. Debe ingresar a www.fusterinmo.com.ar

Una vez en dicha página debe hacer clic en el recuadro que dice Consorcios Accedé al estado de tu cuenta.



Haciendo click en ese recuadro, se le abrirá una nueva página (<http://www.admfuster.com.ar>) cuyo título será





En el recuadro en blanco a la derecha le pedirá que ingrese su código de ocho dígitos ubicado sobre el código de barras en el cupón de pago. (Cód. Ingreso Web)

El código de ocho dígitos que corresponde para Ud. se compone de la siguiente manera

** Los primeros cuatro dígitos corresponden al número de superficie que figura en la liquidación de gastos mensuales (antes del nombre del mismo) y

**Los siguientes cuatro dígitos es el numero de pH que figura en todos los cupones de expensas anteriores (Por ej.00010003), en caso que no lo sepa puede comunicarse con la administración y se lo brindaremos.

Una vez que ingreso con su código. Tendrá como primera información los datos del consorcio, el domicilio del mismo, y su UNIDAD y su PH, y el nombre y apellido del propietario.- Verifique que la cuenta a la cual ingresa sea la correcta.-

Seguidamente tendrá el detalle de su deuda, conceptos, periodos e importes de las expensas, las fechas de vencimiento de las mismas, y el botón para imprimir su cupón. Tenga en cuenta que el mismo puede imprimirse y pagarse por Rapipago, hasta el día 25 del mes. Pasada esa fecha deberá remitirse a esta Administración.

Luego tendrá un recuadro que dice:

ADHESION A NUESTRO SISTEMA DE INFORMACION VIA MAIL

Allí, Ud. Podrá suscribirse (gratuitamente) poniendo su correo electrónico y tipo de usuario que es "Propietario" o "Inquilino" según corresponda; luego debe confirmar haciendo clic en "Guardar mail".

Esto es importante ya que le permitirá a Ud. que toda vez que la Administración publique alguna nota importante o noticia relacionada al Consorcio recibirá automáticamente un mail donde tendrá dicha información. Por ejemplo:

- a) Una vez que se encuentren disponibles las expensas Ud. recibirá dicho correo donde se le informara que **"Ya se encuentra disponible su cupón de pago de expensas y la liquidación de gastos"**.-
- b) Si la empresa Aguas Cordobesas o EPEC **avisan que habrá un corte de servicios en el edificio**, a Ud. le llegara un correo informándolo de dicho corte y así puede estar prevenido y programar o re-programar todo lo que sea necesario.-

Esto tiene por objetivo que Ud.se encuentre constantemente informado de todo lo relativo al consorcio, incluso pudiendo recibir dichos correos en sus celulares, como así también este sistema tiene por finalidad evitar el envío de los resúmenes de gastos y cupones en papel impreso ahorrando tiempo, costos y cuidando el medio ambiente.-

Por último Ud. podrá ver los resúmenes de gastos del edificio de los últimos meses y datos útiles relacionados al consorcio (por ej. Empresa de Service de Ascensores y su tel. de contacto, etc...) Y todas las novedades e información relevante relacionadas al edificio.

Ante cualquier consulta no dude en comunicarse con la administración a los fines de poder utilizar este servicio de gran utilidad para Ud. y así estar permanentemente informado de las cuestiones relativas al consorcio.-

Atte.

Administración FUSTER SRL.